

ACTA DEL JURADO

PREMIOS ESPECIALES: a otorgar a la vestimenta tradicional de la Olimpiada del Tudanco 2023

En Cabezón de la Sal, siendo las 16:00 horas del día 27 de octubre de 2023, se reúne la personas que a continuación se recogen a fin de constituir el jurado que procederá a la deliberación y propuesta de beneficiarios de los **PREMIOS ESPECIALES: a otorgar a la vestimenta tradicional de la Olimpiada del Tudanco 2023** durante La Pasá:

Presidenta: Marta Cuesta López , Administrativa del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Vocales: Carlos Sánchez Samperio, Concejal de Ganadería del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal

Vocales: Gabriel Cruz Rueda, Concejal de Obras del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Revisada la documentación grafica de la Pasá llevada a cabo el día 12 de octubre de 2023 por las calles del Municipio de Cabezón de la Sal, y vistos los intervinientes que durante el evento participaron ataviados con vestimenta tradicional y demás enseres y complementos propios, el jurado así constituido, previa deliberación concluye que los conjuntos que cumplen de manera más uniforme y conforme a la temática establecida son los que siguen, entendiéndose procedente la concesión de los siguientes premios:

- **PRIMER PREMIO** POR LA VESTIMENTA TRADICIONAL DE SUS PASTORES, SARRUJANES Y ACOMPAÑANTES DURANTE LA PASÁ: A la ganadería propiedad de **D. AURELIO RAMÓN LOMBILLA GÓMEZ**
- **SEGUNDO PREMIO** POR LA VESTIMENTA TRADICIONAL DE SUS PASTORES, SARRUJANES Y ACOMPAÑANTES DURANTE LA PASÁ: A la ganadería propiedad de **D. JOSÉ ÁNGEL PUENTE PONGA**
- **TERCER PREMIO** POR LA VESTIMENTA TRADICIONAL DE SUS PASTORES, SARRUJANES Y ACOMPAÑANTES DURANTE LA PASÁ: A la ganadería **CAMILO HERRERO S.C.**

A la vista de lo anterior, este jurado formula propuesta al alcalde del ayuntamiento de Cabezón de la Sal, para la concesión si así lo estima, de los premios conforme a continuación se relaciona:

- **PRIMER PREMIO :D. AURELIO RAMÓN LOMBILLA GÓMEZ**
- **SEGUNDO PREMIO: D. JOSÉ ÁNGEL PUENTE PONGA**
- **TERCER PREMIO: CAMILO HERRERO S.C.**

Una vez concluida la valoración, el jurado da por concluida la sesión siendo las 16:30 horas del días 27 de octubre de 2023, levantándose la presente Acta, que firman los asistentes.